

Informe del Comisario

A los Accionistas de
BLUE MOON TRADING S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.5.0014 que contiene el "Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías", en mi calidad de Comisario Principal de **BLUE MOON TRADING S.A.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración, en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

He obtenido de su administración toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario examinar e investigar. Asimismo, he revisado el Balance General y Estado de Resultados de **BLUE MOON TRADING S.A.** al 31 de Diciembre del 2012.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para su preparación y presentación.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre la confirmación de sus valores en los libros contables y, basado en mi revisión, emitiré la opinión correspondiente.

Pruebas efectuadas

Como parte de esta revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de **BLUE MOON TRADING S.A.**, y/o sus Administradores, en relación a:

- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

- Si el control interno contable, no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial.
- Si los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.
- Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y surgen de los registros contables de la Compañía. En cuanto se refiere a la documentación contable financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento; y, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y procesos técnicos.

De conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del 2008, se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal la Compañía aplicó NIIF a partir del ejercicio fiscal de 2011, teniendo como período de transición el año 2010.

Resultados de pruebas efectuadas

- ✓ Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de **BLUE MOON TRADING S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.
- ✓ No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
- ✓ El control interno implementado por la Administración de la Compañía es adecuado, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo; y un oportuno control empresarial.
- ✓ Sobre la base de mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los Administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.
- ✓ Adjunto a este informe mostramos los principales indicadores financieros de la compañía, el balance general y el estado de resultados, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012. Los índices financieros han sido debidamente

conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencias que amerite su revelación.

- ✓ Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

Eventos subsecuentes

No han existido eventos subsecuentes que corresponda mencionar.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **BLUE MOON TRADING S.A.**, al 31 de diciembre del 2012 de conformidad con la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los Estados Financieros adjuntos de la Compañía, al 31 de diciembre del 2012.



CPA. VIVIANA VARGAS PAREDES
Comisario principal

Guayaquil, 14 de Mayo del 2013

BLUE MOON TRADING S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresado en dólares)

Activo

ACTIVO CORRIENTE

Caja y Bancos	548.03
Documentos y cuentas por cobrar	
Cientes	35,484.30
Impuestos por recuperar	5,263.20
Total del activo	41,295.53

PASIVO CORRIENTE

Proveedores	34,934.54
	34,934.54

PATRIMONIO

Capital social	800.00
Utilidades retenidas	14,394.42
Resultado del ejercicio	-8,833.43
	6,360.99

Total de pasivo y patrimonio	41,295.53
-------------------------------------	------------------

BLUE MOON TRADING S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresado en dólares)

Ingresos	
Intereses ganados	10.00
Gastos operacionales	
Gastos de administración	<u>8,843.43</u>
Pérdida neta y resultado integral del año	<u>8,833.43</u>